**El Plan Pinedo**

A lo largo de la década del 30 se instalaron, en torno a las principales ciudades, grandes fábricas que fueron empleado a un número cada vez mayor de empleados. Algunas de estas empresas eran de capital nacional y otras extranjero, sobre todo norteamericanas. El estallido de la Segunda guerra Mundial profundizó este proceso de industrialización, ya que los países en conflicto, nuestros tradicionales proveedores, no estaban en condiciones de seguir haciéndolo.

En este marco, el entonces ministro de Hacienda, Federico Pinedo, presentó en 1940 un Plan de Reactivación Económica que generó arduos debates en el Congreso Nacional y que finalmente no fue aprobado. El llamado Plan Pinedo, tenía como objetivo fundamental el impulso a la tradicional actividad agraria, pero incluía una serie de medidas para incentivar la industria. Ante la caída del comercio exterior por la guerra, este plan buscaba impulsar el desarrollo del mercado interno, promoviendo la demanda mediante la creación de puestos de trabajo a través de las obras públicas.

La oposición al plan tuvo como protagonistas a los sectores conservadores y el radicalismo alvearista que no veían con buenos ojos que se produjera una redistribución de la riqueza hacia los sectores asalariados, punto de partida para la reactivación de la demanda y por ende de la producción. Por otro lado, no se aceptaba la intervención del Estado en la economía.